

SECCION OFICIAL

Campamento Regional.—El próximo Campamento Regional se celebrará bajo la organización del Club Alpino Uzturre de Tolosa, los días 27, 28 y 29 de Junio en el Valle de Otxola.

Próximamente se enviarán los programas a los Clubs para sus inscripciones.

Medallas de Montañismo.—La Federación Española de Montañismo ha concedido las siguientes medallas de Montañismo correspondientes al año 1964.

- D. Francisco Ripa Vega, Plata a su historial montañoero.
- D. Julio Villar Gurruchaga, Plata a su actividad.
- D. José Ramón Murga, Plata a su historial montañoero.
- D. Adolfo Leibar Axpe, Plata a su historial montañoero.
- D. José M.^a Régil Cantero, Plata a su actividad.
- D. Francisco Lisarreta Gurumeta, Plata a su actividad.
- D. Eloy Tejada Sarabia, Bronce a su historial montañoero.
- D. Modesto Echániz Ardáiz, Bronce a su historial montañoero.
- D. Jerónimo Pérez Huertos, Bronce a su historial.
- D. José Antonio Mateo Ponce, Bronce a su historial.
- D. José Luis Muñozerro, Bronce a su colaboración.

Comisión Regional de Refugios.—Por acuerdo tomado en la última Asamblea Regional de Montaña celebrada en San Sebastián se ha formado la Comisión Regional de Refugios de la siguiente manera:

Presidente: D. Pedro Otegui Ecenarro, Presidente de la Federación Vasco Navarra de Montañismo.

Vicepresidente: D. Francisco Yoldi, del C. D. Fortuna.

Secretario: D. Manuel Hernández, del C. D. Amaikak Bat.

Vocales: D. Gabriel Múgica, del O. A. R. G. U. I.; D. Francisco Miranda, del Merdi Zaleak, y los señores Subdelegados de las provincias vasco navarras: D. Elías Ruiz de Alegría, Delegado de Alava; D. Javier Amatria, Delegado de Navarra, y D. Angel Zalla, Delegado de Vizcaya.

Esta Comisión Regional de Refugios, ha comenzado ya sus trabajos y se ha conseguido de la Diputación de Guipúzcoa la concesión por 10 años de la Casa de Miqueles de San Adrián (Aitzgorri).

Se han comenzado las obras de remozamiento de dicha casa y se espera que pueda ser inaugurada para esta primavera o principios de verano.

La comisión de Refugios recuerda a todos los clubs que no hayan enviado la relación de número de socios para proceder al cobro de la cuota voluntaria de refugios, lo hagan cuanto antes pues en caso contrario se anotará el número de socios que consta en el último Anuario de la F. E. M.

RESUMEN DEL ACTA DE LA III ASAMBLEA NACIONAL DE MONTAÑISMO CELEBRADA EN SAN SEBASTIAN DURANTE LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 1964.

Asisten el Consejo Directivo de la Federación Española de Montañismo presididos por su Presidente don Félix Méndez y los Presidentes de todas las Federaciones Regionales y Delegados de las distintas Delegaciones, con un total de 26 asambleistas.

Los principales acuerdos tomados durante esta Asamblea han sido los siguientes.

1) Se designa para la celebración del próximo Campamento Internacional de Alta Montaña a la Federación Andaluza, que propone celebrarlo en Sierra Nevada, en la Laguna de las Yeguas, en la 2.ª quincena del mes de Julio.

2) Las llaves del Refugio de la Vega de Urriello y de la Cabaña Verónica, quedarán situadas en Potes: Farmacia de don Francisco Soberón y en Camarameña: don Alfonso Martínez.

3) A propuesta de la Federación Vasco-Navarra, la Federación Española queda encargada de realizar las gestiones acerca de la Renfe para que la actual rebaja se extienda para toda España. Sin limitación de Provincias.

4) Se acuerda solicitar de la Mutualidad General Deportiva, la creación de unos Seguros limitados a la duración de cursillos de escalada y espeleología, pues se da el caso de que muchos principiantes no asisten a dichos cursillos al enterarse de la obligación de afiliarse a la Mutualidad con la cuota de 125 ptas.

5) A propuesta de la Federación Catalana se acuerda que en caso de dimisión o baja del Presidente de una Federación Regional la Asamblea respectiva propondrá al Presidente Nacional, tres nombres de personas, para ocupar dicho cargo y este escoja el más idóneo según dichas referencias.

6) Se somete a votación la proporcionalidad de voto en la Asamblea Nacional, siendo derogada dicha petición por mayoría de votos. Votaron a favor de la proporcionalidad la Federación Catalana y Vasco-Navarra.

7) La Federación Valenciana propone la creación de un Club único para toda España. Se propone y se acuerda recomendar a todas las Federaciones y Delegaciones Regionales sometan a sus Sociedades en las Asambleas Regionales dicha propuesta.

8) El Presidente Sr. Méndez comunica a la Asamblea las gestiones que se están realizando en los medios oficiales para que se solucione de una vez para siempre el tránsito para los montañeros en la zona fronteriza, por ser este un asunto que tanto perjudica nuestras relaciones con los montañeros franceses. El delegado de la F. E. M. en Francia Sr. Didelin expone también las gestiones que se están realizando en el país vecino para su solución.

9) El Presidente Sr. Méndez expone que el próximo año se intensificarán las subvenciones para salidas de perfeccionamiento a diversos países alpinos.

10) Por unanimidad se acuerda la subida de precio de la tarjeta de federado a 20 ptas. a partir del año 1966.

11) Se acuerda la celebración de la IV Asamblea Nacional en Barcelona para las fechas del 30-31 de Octubre y 1 de Noviembre de 1965.

12) El Presidente de la Federación Catalana en nombre de todas las Federaciones felicita a la Federación Vasco-Navarra de Montañismo por la organización de la III Asamblea Nacional y por las atenciones que para todo ha tenido su Presidente Sr. Otegui y los directivos que le han secundado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

San Sebastián, a 8 de Diciembre de 1964.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
Félix Méndez Torres

EL SECRETARIO,
Eduardo Calvo de la Rubia